



000878

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO No.: OP-FCP-FAISMUN24-LP-34/2024

En la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, siendo las 09:00 horas del día 22 de Noviembre de 2024, se reunieron en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicada en Calle 63 s/n entre Av. Benito Juárez y calle 72, las personas cuyos nombres y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

- C. OSCAR ALBERTO CRUZ LOPEZ, en su carácter de Director de Obras Públicas Municipales.
- ING. JOSÉ ALBERTO MARES ZAVALA, en su carácter de Gerente General de la Empresa Contratista.
- ING. WILLIAM DE JESUS CANCHE UC, en su carácter de Residente de Obra por la dependencia Ejecutora.
- ING. LUIS ANGEL SOTO RAMIREZ, En su carácter de Superintendente de la Empresa Contratista.

ara realizar con fundamento en los artículos 60, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 137, 138 y 139 de su Reglamento, el Finiquito de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

NUMERO DE CONTRATO:	OP-FCP-FAISMUN24 LP 34/2024.
OMBRE DE LA OBRA:	2322323037 - AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA
CONTRATISTA:	INFOAKESH CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V.
ECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:	STOE JULIO DE 2024.
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	DE MEDIA TENSION IV ESTRUCTURAS DE BAJA TENSION, V RETENIDAS: VI ONDUCTORES, VII ALUMBRADO PUBLICO Y VIII TRANSFORMADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.

II.- Modificaciones.

MONTO ORIGINAL:	\$3.698,477.24		
MONTO AMPLIADO:	\$ 0.00		
MONTO REDUCIDO:	\$ 0.00.		
MONTO TOTAL REAL EJERCIDO:	\$ 3`698,477.24		
FECHA DE INICIO ORIGINAL (CONTRATO):	07 DE AGOSTO DE 2024		
FECHA DE TÉRMINO ORIGINAL (CONTRATO):	04 DE NOVIEMBRE DE 2024		
FECHA DE INICIO REAL:	07 DE AGOSTO DE 2024		
FECHA DE TÉRMINO REAL:	04 DE NOVIEMBRE DE 2024		
REDUCCION DE PLAZO:	0 DIAS		
AUMENTO DE PLAZO:	0 DIAS		
PLAZO DE EJECUCIÓN REAL:	90 DÍAS NATURALES.		



















000877

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO No.: OP-FCP-FAISMUN24-LP-34/2024

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos que han sido totalmente ejecutadas por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto son las que se relacionan a continuación:

No. De Estimaciones	Periodo de Estimación		Importes de Estimaciones Pagadas	Importes de Estimaciones Pendientes de
	Del	Al	(Municipal)	Pago
ESTIMACIÓN # 1 (Uno)	07/08/2024	05/09/2024	\$ 1'519,758.04	(Municipal)
ESTIMACIÓN # 2 (Dos)	06/09/2024	05/10/2024	\$ 1'879,596.84	
ESTIMACIÓN #3 (FINIQUITO)	06/10/2024	04/11/2024	(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	\$ 299,122.36
Importe total:	Sumas:		\$3,399,354.88	\$ 299,122,36

IV.- Garantia de defectos, vicios ocultos y cualquier etra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Písica de este contrato, la fianza No. BKY-0223-0232308 expedida por la resguradora Berkley International Fianzas México, S.A. de C.V., por un importe de \$ 369,847.72 MXN para responder por los defectos, vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, ante la institución afianzadora.

Por su parte el Superintendente de Construcción, de la empresa manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número: OP-FCP-FAISMUN24-LP-34/2024.

Así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que NO se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de otra índole, que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado al citado contrato.

LAIR

\

8





0

gina 2 de

Página 2 de 3



ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO No.: OP-FCP-FAISMUN24-LP-34/2024

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

La Dependencia Ejecutora y el Contratista, convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 09:30 horas del día 22 de Noviembre de 2024, en la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Firmas

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL

C. OSCAR ALBERTO CRUZ LOPEZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL

DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA: INFLAKESH CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.

> ING. JOSÉ ALBERTO MARES ZAVALA GERENTE GENERAL

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL

RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA: GRUPO MACA QUINTANA ROO, S. DE R.L. DE C.V.

ING. LUIS ÀNGEL SOTO RAMÎREZ
SUPERINTENDENTE





